



Asunto: Importación de medicamentos extranjeros

Ref: SOFM/BBG/as/138

Fecha: 22/09/2021

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro de los siguientes medicamentos que contienen como principio activo RIFAMPICINA:

- RIFALDIN 20 mg/ml SUSPENSION ORAL, 1 frasco de 120 ml (C.N. 817866), cuyo representante local del titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.
- RIMACTAN 300 mg CAPSULAS DURAS, 60 capsulas (C.N. 859645) cuyo titular de autorización de comercialización es SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Los pacientes que no encuentren estos medicamentos en su oficina de farmacia, deberán acudir al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sito en el edificio C.A.R.P.A, c/ Obispo Lepe nº 2, 1º piso, módulo B, en Logroño, para su tramitación y posterior dispensación. Para ello aportarán la **receta oficial** correspondiente.


P.A.  **Gobierno
de La Rioja**
Salud
Humanización, Prestaciones
y Farmacia

Beatriz Barrio García

JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS


Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 22 SET. 2021

Hora:
Número: